

# Factura Pequeño Contribuyente

**CARLOS EDUARDO, MOLINA LOPEZ**  
Nit Emisor: 29187524  
**RC PRODUCCIONES GT**  
35 AVENIDA 23-69 COLONIA KJELL LAUGERUD GARCÍA, zona 7,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
C1FEF1BA-475F-473F-9BF3-CABE32C25713  
**Serie: C1FEF1BA Número de DTE: 1197426495**  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 31-dic-2023 08:40:16  
Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 08:40:16  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número MEM-517-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Manuel Eduardo Arita S.**  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ministro de Energía y Minas**  
**Despacho Ministerial**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su Despacho**

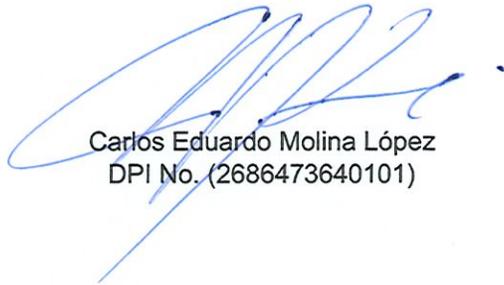
Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-517-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
  - Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, en formato multimedia, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
  - Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
  - Apoyo y asesoría para el análisis del alcance de las publicaciones mediante las estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
  - Apoyo y asesoría en la redacción de textos y hashtags para redes sociales con base a las tendencias.
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
  - Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" y "Acciones que transforman"
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
  - Apoyo y asesoría en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,



Carlos Eduardo Molina López  
DPI No. (2686473640101)

Aprobado



**Manuel Eduardo Arita S.**  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

**Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-517-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para generar publicaciones en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana.

**c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

**d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría en análisis del alcance de las publicaciones mediante las métricas de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.

**e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**

- Apoyo en la redacción de textos, mensajes y hashtag, con base a las tendencias cada red social.

**f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para generar mensajes claves en las campañas Protagonistas de Nuestro Tiempo

**g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades en formatos multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana

**c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana

**d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

**e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**

- Apoyo y asesoría técnica para la redacción de textos y hashtag para redes sociales, con base a las tendencias actuales

**f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

**g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana

**c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana

**d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
- Apoyo y asesoría técnica para la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base a las tendencias
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para generar mensajes claves en las campañas Protagonistas de Nuestro Tiempo
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
- Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generar las autoridades, en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
- Apoyo y asesoría para la redacción de textos y hashtag con base a tendencias en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para la generación de mensajes clave para las campañas Protagonistas de nuestro tiempo y Acciones que transforman.
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, en formato multimedia, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

**c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana.

**d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para el análisis del alcance de las publicaciones mediante las estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

**e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**

- Apoyo y asesoría en la redacción de textos y hashtags para redes sociales con base a las tendencias.

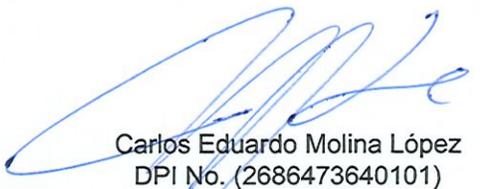
**f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" y "Acciones que transforman"

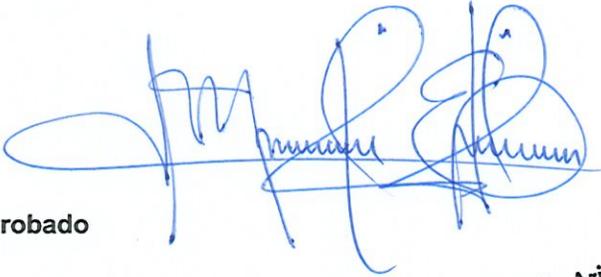
**g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo y asesoría en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,



Carlos Eduardo Molina López  
DPI No. (2686473640101)



Aprobado



Manuel Eduardo Arita S.  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

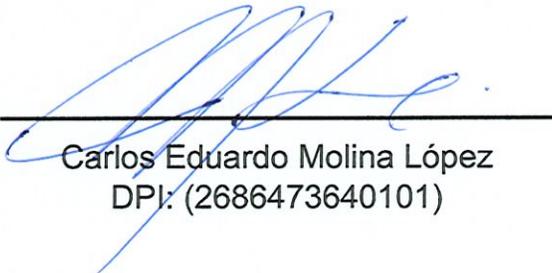
Carlos Eduardo Molina López

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-517-2023** de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.



Carlos Eduardo Molina López  
DPI: (2686473640101)